

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

SUSCRIPCION.

en esta Capital.

un mes..... 12 rs. vn.

N. 380.

Martes 15 de Enero de 1839.

EN LA PROVINCIA.

franco de porte.

un mes..... 14 rs. vn.

tres meses.... 40.

*S. Pablo primer Hermitaño.
Luna nueva á las 2 y 19 ms. de la
tarde en Capric. lluv. y vien.*

*Como muchos de nuestros sus-
critores no habran leído la esposi-
cion del Exmo Sr. Conde de Lucha-
na, del 31 de Octubre que se cita en
la que hemos insertado estos dias,
y habiendose hecho estos documen-
tos de tanto interes, hemos cedido
á las instancias que se nos han he-
cho para que la publiquemos.*

REPRESENTACION

Elevada á S. M. por el Exmo. Sr. conde de Luchana, general en jefe del ejército del Norte, y comandante general de los reunidos, á consecuencia de la Real orden de 23 de Octubre, por la que se determina la organizacion de un ejército de reserva de cuarenta mil hombres. —Logroño: imprenta de D. Domingo Ruiz. —Reimpresión en Madrid, imprenta de Yenes: 13 de noviembre de 1838.

Señora: cuando la gravedad de los males que afligen á la nacion española por la devastadora guerra civil reclaman imperiosamente medidas de accion, de confianza, y tan análogas al estado actual de las cosas, que abriesen el camino al triunfo, y concurriesen al logro de la paz por que respira; he visto con asombro la real orden fecha 23 de este mes, por la que se determina la formacion de un ejército de reserva de 40000 hombres, por unos medios y bajo de un plan que seguramente han de producir el aumento de aquellos males.

Yo, Señora, faltaria como español, como capitán general de los ejércitos, y con mas derecho como comandante general de los reunidos, si suspendiese un momento representar á V. M. contra una disposicion que los consejeros de la co-

rona han precipitado sin precaver las consecuencias, sin mirar por el bien de la patria, y sin guardar consideracion á los generales que hacen con gloria la guerra á los enemigos del trono de vuestra escelsa Hija y de la libertad consignada en la Constitucion que hemos jurado.

Ese plan, Señora, envuelve miras que tienden á la ruina de la causa, y daría por resultado el triunfo al príncipe rebelde: es el vehículo por donde se conducen las intrigas de un partido contrario á V. M. y enemigo de nuestras instituciones, aunque sus autores esten poseidos de la mejor intencion; es la concepcion mas perjudicial á los ejércitos de operaciones; es en fin el foco de la discordia que en el dia menos que nunca debia atenuar el esfuerzo de los buenos españoles.

Sensible es, pero necesario y urgente, descorrer el velo con que se cubren las reprobadas argucias. Mi voz espero sea escuchada, y mis razones atendidas. La patria y la reina necesitan de apoyo, y si alguna vez las armas dirigidas con fines nuestros han contribuido á satisfacer miras personales, á llenar la ambicion, y á entronizar el despotismo, las armas tambien, conducidas por los nobles impulsos del honor, de la buena fé, de la lealtad y de la honradez, son un muro impenetrable en que se estrallarán todas las combinaciones opuestas.

Títulos son necesarios para ser oido sin prevencion ni desconfianza. cuando el choque de las pasiones estravia los conceptos, y cuando los españoles, cansados de ver frustradas las esperanzas mas halagüeñas, de todo temen, y nada observan que pueda llenar sus justos deseos. V. M., estoy seguro, no necesita la relacion de ellos, porque está penetrada de mi honradez; pero V. M., comprometida por el maquiavelismo, carece de aquella accion que en otros tiempos derramaba los beneficios á que propende su natural bondad: es preciso por lo tanto que

V. M. sea sostenida para que libremente pueda seguir los impulsos de su corazon; y para ello es necesario que el público instruido conceda el tácito apoyo que reclama nuestra critica situacion, conjurando la tempestad para salvarnos del naufragio.

He llegado, Señora, al mas alto grado que reconoce la milicia, no por la intriga, no por el favor. Soldado desde mi infancia, la guerra de uno y otro continente ha sido mi escuela, los campos de operaciones mi domicilio, y centenares de batallas, sin ser jamas avaro de mi sangre, me han elevado á tan eminente puesto. En la cruel lucha que nos devora no he procurado encomiadores de mis méritos; no he abusado de mi posicion para engrandecer los acontecimientos, ni he incurrido en la falsia de hacer traicion á la credulidad de mis compatriotas. Libre de miras ambiciosas, contento solo de ser útil á mi reina y á mi patria, he dejado que los hechos hablen: solo me he defendido cuando mi reputacion ha sido atacada: solo he representado cuando el bien de la causa lo exigia y mas de una vez he sacrificado al bien general el triunfo de mi concepto. El mando puede ser halagüeño para otros; mas para mí (hablo con el corazon) no es otra cosa que un tormento continuado que ha destruido mi salud. Juré no envainar la espada hasta ver concluidos los enemigos de la libertad y del trono de vuestra escelsa Hija; pero puesto algunas ocasiones en situacion de no poder ser útil, he hecho la renuncia del mando para buscar en el seno de mi familia la tranquilidad fisica y moral que esta me niega. Ofertas no cumplidas, el propósito de vencer ó morir en la demanda, el amor de mis compañeros de glorias, privaciones y peligros, y el puro, el desinteresado patriotismo, me han forzado á continuar á la cabeza de un ejército digno de mejor suerte, si la injusticia de los hombres, el espi-

ritu de partido ó la mala administracion no la hubieran hecho tan mísera, y cortada la carrera de sus triunfos. El país de sus operaciones es fiel testigo de estas amargas y sensibles verdades. Sacrificado para facilitarle una precaria subsistencia, no puede menos de reconocer el móvil principal que sostiene sin embargo su espíritu, su decision, su admirable disciplina y el ardiente deseo de ofrecer el pecho generoso al fiero patricida. El país que responde quien es el que sostiene el ejército, quien cimenta su virtud, quien le hace imponente y respetable en medio de su miseria. Preciso es decirlo: mi fe como particular; el compromiso de mi fortuna; la activa cooperacion de las autoridades locales; la justicia en la distribucion de los mezquinos auxilios, y sobre todo la confianza que adquiere sólidamente el que ha dado mil pruebas de no abrigar innobles pretensiones. Circunstancias difíciles ó compromisos extraordinarios han dado á conocer al hombre imparcial y desprendido de afeciones personales cuando los partidos han querido hacerle instrumento de sus fines, pues entonces consiguió sobreponerse á todos sin humillar á ninguno; porque todos en su concepto querian el bien por encontrados medios, y la causa reclamaba la general concurrencia, la union y el convencimiento de lo que mas interesa.

Continuará.

EL CLERO ESPAÑOL EN 1838.

Con este título acaba de publicarse un folleto cuya lectura recomendamos muy particularmente á todos los que sintiendo quebrantada su vista con el espectáculo de nuestras venganzas y de nuestras discordias, y atormentados sus oídos con palabras de maldicion y de muerte, quieren reposar sus ojos en cosas altas y nobles, y recrear sus oídos con los inefables regalos de la palabra evangelica.

No es este folleto, que bien pudiéramos llamar libro por las cosas que contiene, una de aquellas publicaciones ruidosas, por las que tan aficionados se muestran los hombres en días como los que corren ahora de exaltacion moral y de contiendas civiles. Su autor no ha escrito para los hombres apasionados, ni para los espíritus

turbulentos. Tampoco es uno de aquellos libros por medio de los cuales conversan los sabios con los sabios, departiendo entre sí sobre los enigmas de las ciencias. Y no porque su autor no sea hombre de ciencia y de sabiduria; puesto que su erudicion y su saber resplandecen aun en las cosas que calla no solo en las cosas que dice: sino por que tan modesto como entendido quiere hacer su obra accesible á la inteligencia de todos los hombres de buena voluntad y de corazón sencillo y puro.

Este folleto es mas que un folleto de circunstancias: es mas que un libro dirigido á los espíritus superiores, porque es sobre todo *una accion buena*. Aunque su autor se cubre modestamente con el velo del anonimo; todavia cuando se observa la mansa y apacible corriente de su estilo, la gravedad de su diction, y la altura de sus pensamientos, nobles sin aparato, y sencillos sin bajeza, no es muy difícil adivinar que quien tales cosas y de tal manera escribe, es uno de aquellos varones sabios y justos, gloria del clero catolico, que han aprendido todas esas cosas en donde unicamente se aprenden: en la lectura de los libros sagrados, y en la práctica de todas las virtudes.

Sea de esto lo que quiera, la discrecion no nos permite pasar en nuestra investigacion mas adelante. Lo que si importa á nuestro propósito es dar á conocer á nuestros lectores la idea general que el autor anonimo se ha propuesto desenvolver en el folleto que recomendamos.

El clero español, como todo el clero católico, de Europa, atraviesa una de aquellas crisis que ponen á prueba el valor moral de todas las instituciones. Cuales sean las causas lejanas de este estado critico y lastimoso, no es necesario referirselas á los sabios, ni su conocimiento importa en gran manera á los que por su falta de luces se ocupan solo de los males presentes y de encontrar su mas inmediato remedio. Siempre es útil sin embargo recordar á los que hoy tienen en sus manos los destinos de las naciones, que el clero católico ha tenido en las suyas y ha sabido conservar en medio de la barbarie el

estandarte de la civilizacion: que la Iglesia catolica ha sido por largo tiempo la unica sociedad del mundo gerárquicamente ordenada, y que el principio de la autoridad, sin el cual las sociedades no existen, si no se hubiera refugiado en su seno, hubiera naufragado para siempre en el naufragio de Roma, el recuerdo de tan grandes beneficios debe infundir en las potestades politicas y civiles de la tierra un respeto profundo hacia esa maravillosa institucion del clero católico, que aun filosóficamente considerada, es la mas robusta y la mas firme entre cuantas se han establecido entre los hombres, y entre cuantas han dejado rastro de sí en los anales de la historia. Por otra parte es conveniente, es necesario recordar al clero catolico que si llegó para él el día de las tribulaciones, y si se han declarado contra el algunas veces las potestades de la tierra, el clero católico no puede levantarse y decir:—No he hecho nada para que vengan sobre mi tantas tribulaciones, y para que haya amanecido para mi el día del infortunio:—porque hubo un tiempo en que envanecido con su poder; olvidó los intereses del cielo por los intereses mundanos; atrayendo con sus obras sobre sí la cólera divina. El recuerdo de sus faltas debe infundir en el clero el firme propósito de reformar su conducta, para desarmar con su resignacion y con su mansedumbre á los que ciegos y desalentados le declaran hoy la guerra.

A los que se la tienen declarada por que son opuestos á las creencias religiosas debe responder con los argumentos que demuestran la verdad de la santa religion que profesamos. De donde se deduce claramente la necesidad en que el clero católico se encuentra de fortalecer su espíritu con el estudio para combatir á los ateos, asi como los padres de la primitiva iglesia para combatir á los filósofos gentiles se fortalecieron, no solo con el estudio de la religion, sino tambien con el de las letras profanas.

A los que son sus adversarios por la conducta viciosa de algunos de sus individuos, debe responder con la santidad de sus costumbres

Y á los que le miran con sobrecejo como contrario á las instituciones que nos rigen, deben demostrar primero con su conducta, y despues con la filosofia y con la historia, que el catolicismo es amigo de la libertad de los pueblos, y compatible con todas las instituciones humanas, porque el catolicismo no es la religion de los siervos, ni la religion de los tiranos sino la religion del hombre. Católica es la Polonia, católica es la Bélgica, y católicas fueron, y á la sombra del catolicismo brillaron en los dias de su gloria y esplendor las repúblicas de Italia.

Las controversias que pueden originarse entre el clero católico y la autoridad civil con motivo de reformas eclesiásticas, son de una naturaleza mas grave. Trazar una linea divisoria entre las atribuciones de la iglesia y las atribuciones del Estado en asuntos de disciplina es sumamente difícil, si por ventura no es de todo punto imposible. En este caso nuestro autor aconseja como convenientes y aun necesarias transacciones amistosas: como quiera que vale mas para todos transigir, que escandalizar á los ciudadanos y á los fieles con cuestiones irritantes,

En todo caso una misma debe ser siempre la regla de conducta del clero católico en España. El clero no debe triunfar, como de tener razon: no debe cuidarse tanto de su propio interes, como del interés de la causa que defiende porque mas tarde ó mas temprano la justicia y la razon hacen su camino por el mundo, vencen las resistencias y subyugan á los hombres.

Así un ministro del altar, un sacerdote católico, proclama el imperio de la razon y la justicia, y predica la mansedumbre mientras que un tropel de fanáticos en nombre de la libertad llevan por todas partes la muerte y el incendio, predicando la intolerancia, y levantan altares á la fuerza. Pero dia vendrá ó la providencia no existe en que las cosas se llamen por sus nombres: y los nombres sean adecuados á las cosas. Entonces, y solo entonces; la razon, la libertad y la justicia serán hermanas en el mundo como lo son en el cielo.

Concluirémos este artículo dándonos la mas cordial enhorabuena por que en medio del revuelto torbellino que nos arrebató á todos, haya habido un hombre de paz que levantando su voz noble y generosa, proteste contra nuestros enconados odios, y contra el impetu ciego de nuestras pasiones en tumulto. (*Gaceta de Madrid*)

Varietades.

LA REINA MARI-ANTONETA.

Negocio del collar.

El padre Loth, religioso mínimo se presentó al procurador general, y le declaró que su conciencia le echaba en cara algunas faltas; pero que no podian disminuir la fidelidad que debía al Rey y á la Reina. Este padre habia tenido la ambicion de predicar en la corte, y era preciso para esto que el limosnero mayor le diese su licencia.

Habiendo oido hablar del favor que dispensaba á madama de Lamotte, se dirigió á esta Señora. Su sermón, examinado de orden del cardenal, habia parecido menos que mediano, mas como su protectora insistiese, le proporcionaron otro, que predicó por fin. Varias veces habia vuelto á casa de Madama de Lamotte, y habiendose aumentado cada vez mas su intimidad, conocia de vista á todas las personas que la visitaban. Desde que empezó la causa se le habian venido á la memoria una multitud de circunstancias y de dichos. Para imaginar cuántas expresiones indiscretas se habian podido decir en presencia suya, es preciso saber hasta que punto los Lamottes, marido y muger, llevaban la imprudencia y el atolondramiento. Cualquiera creeria que despues de la cita de Versailles se hubieran apresurado á pagar y alejar de sí á la principal actriz de la farsa, pues nada de eso: esta muger, á quien habian prometido 150 libras solo recibió 40 y para indemnizarla sin duda la admitian en su sociedad, y la presentaba en diferentes casas. Su nombre galante era d'Essingoy; y ellos la trasformaron en la baronesa de Oliva ó de Oлива, anagrama del apellido Valois. El padre Loth, sin poder explicar nada del negocio, manifestó que la

presencia de una señora de Oliva y de un tal Villette seria importante para la causa. Estos dos personajes se habian escapado pero Villette fue preso en Ginebra, y la de Oliva en Bruselas. Sus declaraciones hicieron ver á los magistrados hasta dónde llegaba la credulidad del principe de Rohan (3).

Los escándalos se amontonaban en el negocio del collar. El abate Georgel, vicario general del limosnero mayor y secretario del cardenal, publicó un edicto para la cuaresma, que empezaba de este modo: "Enviado á vosotros, mis queridos hermanos, como el discípulo Timoteo lo fue al pueblo, á quien Pablo encarcelado no podia ya enseñar, nos ha dicho, deposito en tus manos el pan de la divina palabra para romperle hoy en la reunion de los fieles..." Y el discípulo del principe de Rohan fulminaba contra la impiedad,

No habia en Paris otra conversacion que la del gran proceso, y todos los escritos relativos á este misterioso asunto se esperaban y

(3) En medio de todas estas tramoyas, un episodio hubo de complicarlas mas todavía. Cierta caballero de industria llamado D'Estienville habia sacado varios generos, llevando á casa de los comerciantes á su amigo el baron de Fages, guardia de corps del hermano segundo del Rey. Su amigo, segun el decia, iba á casarse, y con diversos pretextos, hacia que le diesen fiados los regalos de boda. Habiéndole prendido por estas estafas, D'Estienville imaginó enlazar su causa con la del collar; para esto escribió una memoria, en la que referia que el baron de Fages habia estado en visperas de casarse con una jóven, á quien un gran señor, de quien tenia un hijo, daba 5000 libras de dote: el gran señor era el cardenal de Rohan, y la casamentera madama de Lamotte. Terminado el escrito, D'Estienville envió copia de él al principe de Soubise, exponiéndole que sus revelaciones serian en aquellas circunstancias muy perjudiciales para el cardenal; y ofreciéndole romper su memoria mediante 20 escudos. El principe se negó á dárselos. D'Estienville publicó en seguida otras dos. Se habló mucho de este supuesto asunto del cardenal y de madama de Lamotte, pero no era mas que una imprudente y extraña especulacion de un aventurero.

leian con ansia. Fue menester poner guardia en la puerta del abogado de Cagliostro para contener á la gente el dia que se publicó su memoria. Las personas de juicio, lejos de interesarse por el cardenal, veian con indignacion á un príncipe de la Iglesia comparecer en justicia entre un charlatan á quien él mismo llamaba amigo, y una muger pública, por quien se decía engañado. Las mismas personas sentian sobremanera que una Reina jóven se hubiese conducido hasta allí con bastante ligereza para que un hombre pudiera llegar á imaginarse que le daba en los bosques de Versalles una cita nocturna. Pero el público se reia deleitandose mucho en ver aquellos inauditos escandalos. Lo mal que se pensaba de Mari-Anto- neta grangeaba al cardenal numerosos defensores que hubieran querido verle absuelto para declararla á ella culpada. Se decía generalmente que habia tenido relaciones con Madama de Lamotte, que habia dado orden para comprar el collar, y que el príncipe habia sido su infeliz agente. Al ver de qué modo andaba mezclada su augusta nombre en este negocio, cualquiera hubiera dicho que la Reina era la acusada, y que el Parlamento iba á juzgarla.

Tal vez nunca se habran empleado tantas maquinaciones para ganar á los jueces. La familia de Rohan se valia de todo su crédito para que el cardenal saliese libre, y Breteuil pugnaba porque fuese condenado. Este ministro dió orden de prender á Ramond, que pasaba á Inglaterra, á fin de hallar pruebas de que una parte del collar habia sido vendida por Lamotte. Pero Romand tomó otro camino y llegó á Londres (1).

Hacia cerca de 10 meses que los principales acusados estaban en la Bastilla, cuando la gran Cámara pronunció su sentencia en una session que empezó antes de las seis de la mañana y no se acabó hasta las nueve y media de la noche. El parecer fiscal era que se obligase al cardenal á declarar ante la Cámara reunida, que habia procedido temerariamente, y que pedia perdón al Rey y á la Reina, en presencia de la justicia; que se le obligase á hacer dimision de su digni-

(1) Su conducta fue muy honrada. Se mantuvo fiel al cardenal mientras le vió desgraciado, y cortó relaciones con él despues que le absolvieron.

dad de limosnero mayor; que no se acercase á ningun punto en donde estuviese la familia Real; que fuese condenado á una multa cuya cantidad determinaria la Cámara; y que permaneciese arrestado hasta que fuese ejecutada la sentencia.

En el público, y aun en el seno de la magistratura, se trataba menos de un proceso que de un negocio político. El dictámen fiscal era justo; un consejero le calificó de bárbaro; otro dijo que era obra de un ministro, fácil de reconocer. Pocos jueces se conformaron con el parecer del procurador general, pero algunos querian que al mismo tiempo que se absolviese de la acusacion al Príncipe de Rohan, se le intimase que en lo sucesivo fuese mas circunspecto; mas otros querian que se sobreyese en la causa: fórmula que dejaba pendientes las sospechas respecto del acusado; pero una mayoría de cinco votos le declaró inocente.

La sentencia condenó á la condesa de Lamotte á la marca y la reclusion; su marido fue condenado á galeras perpetuas, Villete á destierro á Cagliostro se le absolvió de la acusacion; y en cuanto á la de Oliva se sobreyó en la causa.

Diez mil personas llenaban la sala de los *pasos perdidos*, las escaleras y los patios del palacio de justicia. Cuando se supo que el Príncipe habia sido declarado inocente hubo aclamaciones y aplausos; los jueces recibieron á la salida señales ruidosas de aprobacion: parecia que un gran ciudadano habia sido salvo por unos magistrados valientes. Al otro dia la multitud se encamionó á casa del cardenal, á quien obligaron á salir al balcon, Cagliostro recibió los mismos honores.

La Reina cuando supo la absolucion del cardenal acusó á los jueces de parcialidad, y se creyó ultrajada por ellos. El Rey pensó del mismo modo. Algunas horas despues que el Príncipe de Rohan saliese de la Bastilla, Breteuil le llevó de parte del Rey una carta sellada, desterrándole á su abadía de la Chaise-Dieu; é intimándole que hiciese dimision de la dignidad de limosnero mayor. Cagliostro fue desterrado de Francia. La familia de Rohan, la principal nobleza, y la mayor parte del público desaprobaron con vehemencia estos castigos impuestos á unas personas que la justicia acababa de declarar inocentes.

Mientras que el Rey y la Reina reputaban demasiado indulgente la

sentencia con respecto á los dos acusados, le parecia demasiado severa con respecto á Madama de Lamotte; y miraban como un nuevo agravio la disposicion que infama la por mano del verdugo á una descendiente de la casa Real de Valois. Luis xvi queria conmutar su pena; pero el guardasellos y Vergennes le expusieron que su clemencia excitaria rumores injuriosos para la Reina. Madama de Lamotte no estuvo mas que dos años presa, despues se escapó de la cárcel y pasó á Londres, en donde, de acuerdo con su marido, publicó un atroz libelo contra la Reina.—Droz, de la academia.

(Suplemento al constitucional de Paris.)

TEATRO.

Hoy martes 45 del corriente se egecutara el gran drama en seis actos del célebre Victor Ducange titulado

LOS FUNESTOS EFECTOS DE UNA REVOLUCION

ó
LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Adornada con cuanto aparato la corresponda.

Seguirá un intermedio de baile, y dara fin un gracioso *SAINETE*.

CORREOS.

Hoy dia 15.
Para Canaria á las 12 el barco del pais S. Antonio.
El 21 á las 12 para la Peninsula el místico español la Virgen del Carmen.

EMBARCACIONES.

Correo español n. 4, su capitán D. Martin Carricante, con 4 dias de Cadiz 20 pasajeros para América, 4 id. para aqui; huchó la correspondencia en el Puerto de la Orotava. por no poder llegar á este, y siguió su destino.

Editor responsable P. M. RAMIREZ
Imprenta de EL ATLANTE.